A) DESTINATARIOS Y OBJETIVOS

El curso, desde una perspectiva práctica, ofrece las herramientas para que los abogados puedan satisfacer las necesidades jurídicas de sus clientes y conocer todos los cambios que aporta la nueva ley de la jurisdicción voluntaria y su incidencia en los diferentes procesos.

B) FECHA DE INICIO Y PREVISIONES HORARIAS

Del 28 de septiembre al 16 de octubre de 2015 - 20 horas online

C) PROGRAM/

- Tipología de Expedientes previstos en la Ley de Jurisdicción Voluntaria.
- 2.- Reparto competencial de los diversos expedientes de jurisdicción voluntaria.
- Postulación y Defensa en los expedientes de jurisdicción voluntaria.
- 4.- Expedientes relativos a la persona.
- 5.- Expedientes relativos a familia.
- 6.- Expedientes relativos a su sucesiones.
- 7.-Expedientes relativos a las obligaciones. La consignación
- 8.- Expedientes relativos a los derechos reales
- 9.- Las subastas voluntarias
- 10.- Expedientes en materia mercantil
- 11.- Actos de conciliación
- 12. Las modificaciones legislativas de la ley de la jurisdicción voluntaria
- 13.- Mediación

D) PROFESORADO.

Liliana Balsan. Abogada.

Francisco Ibañez Faure. Abogado

Andrés Díaz Barbero. Abogado.

Carlos González Piqué. Abogado.

Ana Isabel Nuñez. Abogada.

Begoña Ampudia. Abogada

Paloma Calzado. Abogada

Norma Ma Pellegrino. Abogada.

Laura López. Abogada

María Gutierrez. Abogada

Paula Mejía fernandez de Velasco. Abogada

Marisa Álvarez Puerto. Abogada

E) MATERIAL

Acceso a la biblioteca virtual Tirant

F) PLAZAS LIMITADAS.

Se admitirán por orden de inscripción.

G) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO.

Consultar fechas de inscripción en http://formacion.tirant.com y para cualquier información adicional:

Mª Carmen García Tel: 96 3610048/50 mcarmen@tirant.es Raúl García Tel: 91 4454785 garcia@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

H) DIPLOMA:

Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

I) PRECIO: 399 EUROS (A PAGAR DE FORMA ANUAL O TRIMESTRAL Y BONI-FICADO POR LA FUNDACIÓN TRIPARTITA).

DATOS DE SOLICITUD

| NOMADDE. |
|---|
| NOMBRE: |
| APELLIDOS: |
| NIF: |
| DIRECCIÓN: |
| C.P.: |
| LOCALIDAD: |
| TELÉFONO/MÓVIL: |
| FAX: |
| CORREO ELECTRÓNICO: |
| EMPRESA/ENTIDAD: |
| CIF: |
| FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada) |
| |

CHEQUE NOMINATIVO A PROAFORMACIÓN

TRANSFERENCIA BANCARIA

PROAFORMACIÓN

Banco Santander Central Hispano:

0049/5457/27/2216083897

NOTA: Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (Mª Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del

mcarmen@tirant.es o garcia@tirant.com

Sus datos se incorporan al fichero "Clientes" propiedad de Tirant lo Blanch inscrito ante el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su proceso de compra y remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a:Tirant lo Blanch (C/ Artes Gráficas, 14, 46011 Valencia; FAX 963694151) acompañado de la fotocopia de su DNI.

Sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo (Editorial Tirant lo Blanch S.L., Libros TLB S.L. y Proa Formación S.L.) para remitirle información comercial sobre nuestros productos.

 Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos.

CURSO ONLINE:

LA NUEVA LEY DE JURISDICCION VOLUNTARIA

Dirección:

Andrés Díaz Barbero Abogado.

Organizado por:

Editorial **Tirant lo Blanch**.





Fundación Tripartita

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO